

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 10** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Oftalmología (Segmento Anterior), en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 7 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2023), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Oftalmología (Segmento Anterior), en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
LÓPEZ FERRANDO, NICOLAS RAMÓN	***2672**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: doña Marta Sánchez-Celaya del Pozo. Subdirectora-Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: doña Mercedes Álvarez Bartolomé. Directora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: don José Luis Urcelay Segura, Jefe de Servicio de Oftalmología, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: don Santiago Lizarraga Bonelli, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado/a por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: don Juan Antonio Andueza Lillo, Jefe de Servicio de Urgencias, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: don Javier Hortal Iglesias, Jefe de Servicio de Anestesia y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: don Jacobo Yáñez Martínez, Facultativo Especialista de Oftalmología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: doña Nerea Sáenz Madrazo, Facultativa Especialista de Oftalmología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: doña María Paz Rodríguez Ausín, del Hospital Universitario de Torrejón, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.
Suplente: doña María Teresa Álvarez del Barrio, del Hospital Universitario de Getafe, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 18 de diciembre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(03/301/24)

